



CHACRAS DE CORIA, 29 de diciembre 2022.

VISTO:

El Expediente N° 2754/2022, mediante el cual se tramita la designación interina de María Belén PEREZ en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1114/2022-D. se designó a la Dra. María Belén PEREZ en el cargo referido.

Que por un error involuntario se consignó en dicha resolución que el término de la designación era desde el OCHO (8) de enero de 2022 en lugar del OCHO (8) de enero de 2023, fecha en que comienza la licencia post maternidad de la Brom. María Antonella PORTA, a la que está sujeta la designación de la Dra. PEREZ.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar en todo el texto de la Resolución N° 1114/2022-D. el término de la designación interina de María Belén PEREZ en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, manteniendo invariable el contenido sustancial de la misma, de manera que:

Donde dice:

3. Término de la designación	
Desde el	08/01/2022
Hasta el	07/04/2023

Debe decir:

3. Término de la designación	
Desde el	08/01/2023
Hasta el	07/04/2023

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1368/2022 _ _ _ _

MFR